



No. 18 – Guatemala, Centroamérica, 10 al 16 de mayo, 2010

LA SEMANA EN BREVE. *Durante este lapso la Corte de Constitucionalidad (CC) resolvió la incertidumbre generada durante el proceso de elección de Fiscal General, ordenando que la comisión postuladora (CP) discutiera públicamente acerca de la honorabilidad de los aspirantes. La CP repitió el proceso y seleccionó a los mismos seis candidatos que la vez anterior. En otro orden, la CC dejó vigente el aumento a las tarifas eléctricas, al revocar el amparo provisional que se había otorgado al procurador de los Derechos Humanos, Sergio Morales, el cual suspendía el incremento. En tanto, el Ministerio de Finanzas envió al Congreso una nueva propuesta contra la evasión fiscal y de readecuación presupuestaria. El superintendente de Administración Tributaria, Rudy Villeda, informó que el monto de la recaudación bruta entre enero y abril últimos aumentó 9.29% en relación con el mismo período del 2009. En otro orden de noticias, el relator de la ONU para el Derecho a la Salud, Anand Grover, comenzó su visita a Guatemala para conocer la situación de la salud en el país. Importante también fue la elección de Guatemala para integrar el Consejo de Derechos Humanos de la ONU.*

□ ASUNTOS ECONÓMICOS

Ejecutivo presenta nueva propuesta de reforma tributaria. El Ministerio de Finanzas envió al Congreso una nueva propuesta antievasión y de readecuación presupuestaria. Ésta es producto de los diálogos del Gobierno con diversos sectores y contempla incluir sanciones más duras en el Código Tributario y a las infracciones aduaneras. También modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), la del Impuesto al Valor Agregado (IVA), las disposiciones legales para el fortalecimiento de la administración tributaria y la Ley del Impuesto sobre Circulación de Vehículos. (11.05)

SAT reporta mejora en ingresos tributarios. El superintendente de Administración Tributaria (SAT), Rudy Villeda, informó que el monto de la recaudación bruta entre enero y abril últimos fue de Q12 mil 786 millones, aumentando así 9.29% en relación con el mismo período del 2009. Indicó que los tributos que tuvieron mayor recaudación fueron el IVA a las importaciones y el IVA doméstico. La SAT no logró alcanzar su propuesta de recaudación en el Impuesto a la Distribución al Petróleo (IDP), que registró una merma de Q54 millones. Para Villeda, la baja obedece al incremento de los precios de los combustibles. Este año la SAT espera recaudar Q33 mil 454 millones. (13.05)

□ ASUNTOS POLÍTICOS

Comisión ratifica nómina de candidatos a Fiscal General. La comisión de postulación ratificó la nómina de seis candidatos a Fiscal General que había seleccionado el 19 de abril, conformada por Conrado Arnulfo Reyes Sagastume, Edgar Lemus Orellana, María Eugenia Morales, Julio César Rivera Clavería, Leopoldo Liu González y Byron Renato Durán. Los integrantes de la comisión debatieron sobre los señalamientos o tachas, pruebas de descargo y reconocida honorabilidad de los aspirantes, de acuerdo con la resolución del Juzgado Sexto de Instancia Civil, confirmada por la Corte de Constitucionalidad (CC). La CC había ordenado un día antes que la postuladora repitiera, en un plazo de 24 horas, el proceso de selección de los seis candidatos, a partir del análisis de la honorabilidad de los mismos. De acuerdo con la ley, el presidente Álvaro Colom elegirá de esos 6 al próximo jefe del Ministerio Público (MP). Los embajadores de Estados Unidos, Stephen McFarland; Peter Linder, de Alemania; Mainardo Benardelli, de Italia; Teunis Kamper, de Holanda; y Carmen Díez Orejas, de España, visitaron al Presidente de la CC para expresarle su preocupación porque la Comisión Postuladora no hubiera agotado todo el proceso. Linder dijo que la comunidad internacional espera un Fiscal que haga su trabajo en forma legal y profesional, jugando un papel crucial en el combate a la impunidad en el país. (11, 12 y 13.05)

Montenegro señala nuevas anomalías en MIFAPRO. La diputada Nineth Montenegro, de Encuentro por Guatemala (EG), dio a conocer que un análisis comparado de la base de datos de los beneficiarios de Mi Familia Progresiva (MIFAPRO) de diciembre y febrero últimos, da cuenta de un incremento en los pagos, aunque el número de favorecidos disminuyó. Refirió que se contabilizaron cinco mil 174 cédulas repetidas, en ciertos casos con el mismo nombre y en otros con diferente. Edgar Rosales, vocero del Consejo de Cohesión Social, reconoció que ellos detectaron cédulas repetidas, pero establecieron que no pertenecen a la misma persona; además, aseguró que el número de casos es menor al denunciado por la congresista. Montenegro anunció que iniciará una fiscalización de campo, para la cual requerirá apoyo de la Contraloría General de Cuentas. (12.05)

Finanzas entregará recursos a RENAP entre mayo y agosto. El Ministerio de Finanzas aprobó la entrega de Q333.5 millones al Registro Nacional de las Personas (RENAP), para la implementación del Documento Personal de Identificación (DPI). Finanzas precisó que el RENAP podrá disponer de Q220 millones en mayo, en junio Q62 millones, en julio Q30 millones y Q21.5 millones en agosto. (12.05)

Demandan ley de desarrollo rural. Integrantes de agrupaciones campesinas manifestaron frente al Palacio Legislativo para exigir la aprobación de la ley del sistema nacional de desarrollo rural integral, por la cual han esperado más de ocho años. El presidente del Congreso, Roberto Alejos, se reunió con representantes de los manifestantes y les pidió continuar el diálogo en la mesa de reactivación económica. Además, se comprometió a dar prioridad a la discusión de esa iniciativa. Las organizaciones campesinas se alejaron esta semana del diálogo con el Ejecutivo, debido a la falta de una política de desarrollo rural integral, según explicó Abisaías Gómez, de la Alianza para el Desarrollo Rural Integral. (13.05)

Guatemala fue electa como miembro del Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Guatemala fue electa como miembro del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Gert Rosenthal, embajador de Guatemala ante la ONU, afirmó que el país viene de un pasado muy doloroso en el campo de los derechos humanos,

en referencia al conflicto armado que concluyó en 1996. Explicó que ese Consejo tiene por fin promover y defender los derechos humanos internacionalmente. Guatemala y Ecuador serán los representantes de América Latina y el Caribe. La decisión fue criticada por algunos grupos sociales que manifestaron sus dudas sobre la idoneidad de Guatemala para ser voz y parte en la evaluación del respeto a los derechos humanos. (14.05)

Congreso aprueba reforma al Código Municipal y exoneración para transportistas. El Congreso aprobó una nueva fórmula para calcular el aporte constitucional a las municipalidades, entre otras reformas al Código Municipal. El mecanismo para distribuir el 10% del aporte constitucional será el siguiente: 30% proporcional a la población total de cada municipio; 35% en partes iguales a todas las comunas; 25% según los ingresos propios per cápita y 10% distribuido de acuerdo con el número de aldeas y caseríos. En ése último rubro no se incluyeron los asentamientos, como esperaba la municipalidad de Guatemala. Los diputados también aprobaron la designación de un monto no menor al 0.5% para el Programa Nacional del Adulto Mayor y la Oficina Municipal de la Mujer. Los congresistas también aprobaron la Ley para el Fortalecimiento y Mejoramiento del Transporte Público Urbano y Extraurbano de Pasajeros, que exonera de impuestos la importación de autobuses, por un plazo de tres años. El beneficio será para todas las asociaciones y empresas autorizadas de transporte urbano y extraurbano de personas en todo el país, registradas conforme a la ley. (14.05)

Presidentes de Congresos de C.A. rechazan ley antimigrantes. Los presidentes de los congresos de Centroamérica se reunieron en Guatemala para analizar las medidas a tomar contra la Ley SB 1070 emitida recientemente por el Estado de Arizona, la cual criminaliza a los migrantes indocumentados. Durante la cita, los parlamentos de Guatemala, Costa Rica, Honduras, El Salvador y Nicaragua, y la vicepresidenta del congreso Beliceño planificaron un viaje a Estados Unidos del 24 al 28 de mayo, en el cual esperan llevar un mensaje contundente contra esa ley. Los presidentes de los parlamentos buscarán reunirse con el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza; con la secretaria de Estado, Hillary Clinton y con varios senadores, para solicitar su apoyo contra esa

Ley de Arizona. La Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala, considera que los gobiernos del Istmo deben fijar una postura conjunta para rechazar leyes que violen los derechos humanos de los migrantes y coordinar acciones en defensa de los connacionales que residen en Estados Unidos. (15.05)

➤ **Partidos políticos**

LÍDER presenta denuncia contra Robles. La bancada Libertad Democrática Renovada (LIDER) presentó ante el Ministerio Público (MP) una denuncia por malversación de fondos y abuso de autoridad contra el secretario de Comunicación Social, Ronaldo Robles. La denuncia se produjo luego de que Robles no se presentara a una cita con los miembros de LIDER. Sin embargo, la Secretaría de Comunicación Social emitió un comunicado de prensa informando que Robles no asistió a la cita porque tuvo que atender compromisos anteriormente contraídos. El jefe de la bancada, Roberto Villate Villatoro, explicó que el propósito de la cita era aclarar en qué se gasta el presupuesto de la Secretaría y cuestionarlo sobre la difusión de propaganda en la que figura repetidamente la esposa del Presidente, Sandra Torres. Mientras tanto el Gobierno, a través de un comunicado desautorizó a los partidos con los que mantiene una alianza, el uso de la imagen y nombre de Torres. (13.05)

Impugnan dos artículos de la LEPP. El movimiento político LÍDER impugnó, en la CC, dos artículos de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP), argumentando que contienen desigualdades para la formación de tales organizaciones. LÍDER busca que se declare inconstitucionales los artículos 57 y 58 de la LEPP. Con ello, pretenden revertir la decisión del Registro de Ciudadanos, que canceló su inscripción como partido político. (14.05)

➤ **Seguridad pública**

Transportistas demandan seguridad. Durante la reunión que sostuvieron con el ministro de Gobernación, Carlos Menocal, los representantes de la Gremial de Transporte de Rutas Cortas Extraurbanas (GRETRUCEX), dieron ocho días para que esa cartera impulse medidas efectivas que den seguridad a sus unidades. El presidente de la gremial, Gamaliel Chin, advirtió que de lo contrario,

paralizarán el transporte en las áreas de mayor inseguridad. Menocal ofreció vigilancia en los recorridos de esa gremial con la condición de que los usuarios aborden en puntos definidos. (11.05)

□ **ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

Alza en energía eléctrica continúa vigente. La CC dejó vigente el aumento a las tarifas eléctricas, al revocar el amparo provisional que el Juzgado Segundo de Instancia Civil otorgó al procurador de los Derechos Humanos, Sergio Morales, el cual suspendía el incremento. Con este fallo declaró con lugar las apelaciones que plantearon la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE), la Empresa de Energía Eléctrica de Guatemala (EEGSA), la Distribuidora de Electricidad del Oriente (DEORSA) y la Distribuidora de Electricidad del Occidente (DEOCSA). Con la resolución se reanudan las tarifas fijadas por la CNEE para el trimestre de mayo a julio del presente año. Los magistrados explicaron que debe existir certeza en el cobro de las tarifas y que es obligación de los distribuidores finales cobrar los servicios que prestan, según los precios aprobados por la CNEE. (15.05)

□ **ASUNTOS SOCIALES**

Prevén aumento en casos de influenza. El Ministerio de Salud informó que una segunda oleada de gripe A H1N1, podría comenzar en el país a partir del mes de mayo, propiciada por los cambios climáticos. A la fecha, el Centro Nacional de Epidemiología (CNE) ha confirmado 55 casos a nivel nacional. El coordinador de vigilancia de enfermedades respiratorias del CNE, explicó que es normal que comience un nuevo brote de influenza, pues empiezan las lluvias que se acompañan de contagios. En abril se reportó un incremento del 9 por ciento en las enfermedades respiratorias y la muerte de 8 pacientes que padecían enfermedades crónicas y murieron contagiados por el A H1N1. Según la Organización Mundial para la Salud (OMS), el comportamiento de este virus dentro de Centroamérica, sigue en aumento. En Guatemala ya se han colocado alrededor de 68 mil dosis para prevenir el virus. La mayoría de los vacunados son trabajadores de áreas de Salud y del Seguro Social. En mayo ingresó el segundo embarque que contenía 520 mil dosis más. (11.05)

Relator de la ONU conocerá crisis en salud. El relator de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para el Derecho a la Salud, Anand Grover, comenzó su visita a Guatemala para conocer la situación del país en esa materia. Grover visitó varios hospitales, principalmente de la provincia, manifestando su interés por el acceso a la salud de la población indígena y la niñez. El procurador de los Derechos Humanos, Sergio Morales, indicó que el panorama de salud que encontrará el relator no es muy halagüeño, ya que Guatemala tiene uno de los índices de mortalidad materno-infantil más altos de América. Sin

embargo, el presidente Colom fue insistente al asegurar que la educación y la salud son temas de nación, pero evitó hablar sobre el déficit de Q245.4 millones que tiene al Ministerio de Salud al borde de una crisis. Tampoco hizo alusión a las quejas del personal sanitario por falta de insumos, de equipo, el desborde de pacientes o el cierre de la pediatría de la Unidad de Cirugía Cardiovascular (UNICAR) porque el Gobierno no les ha dado el aporte correspondiente. (13.05)

Fuente: síntesis de informaciones publicadas en los diarios Prensa Libre, El Periódico, Siglo Veintiuno y Al Día.